ADDENDA Nº 01/19

CD Nº 13/2019

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS"
I.D. 369.669

La ANTSV de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de incluir la observación realizar las siguientes modificaciones:

Se realizaron modificaciones ***en cuanto a Fecha y hora tope de presentación de ofertas y Fecha y hora de apertura de oferta en el SISTEMA SICP DE CONTRATACIONES PUBLICAS.***

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

29. **El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de:** *10% del monto máximo del contrato.*

Se remite la presente Adenda, que consta de (01) una página, la cual pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES